



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00119630- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de obtención de la condición de Alumno Vocacional en la asignatura Armonía II del Departamento Académico de Música de la Facultad de Artes, presentada por parte de Valentín Esteban Jesús Gómez, y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante cumple con los requisitos necesarios para cursar materias en condición de alumno vocacional.

Que el docente a cargo de la materia, Pablo De Giusto, ha emitido opinión respecto a la solicitud de admisión del interesado.

Que se ha cumplido con la Resolución Rectoral N° 1146/2000 que aprueba el TO de la reglamentación sobre Alumnos Vocacionales y su modificatoria Ordenanza HCS N° 17/2008.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar bajo la condición de Alumno Vocacional al estudiante que a continuación se menciona, en la materia del Departamento Académico de Música de la Facultad de Artes:

Nombre y apellido	DNI	Materia
Valentín Esteban Jesús Gómez	37.734.727	Armonía II

ARTÍCULO 2°: Establecer que la inscripción no quedará firme sin la prosecución de las gestiones correspondientes en el Área de Enseñanza de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Música. Remitir las actuaciones a Mesa de Entradas a fin de notificar al interesado y docente involucrado. Cumplido, girar las actuaciones al Área Enseñanza para dar cumplimiento al Artículo 2° y luego, archivar.

Vc/cbp

